

Entrevista a don José María Anaya: «Los ministerios de lector y acólito tienen su fuente en la Iniciación Cristiana»

PÁGINAS 6 Y 7

Cáritas Talavera: la necesidad irá en aumento en los próximos meses

PÁGINA 9

Donativo:  
0,30 euros.

AÑO XXXVIII. NÚMERO 1.604  
31 de enero de 2021

# Padre nuestro

Publicación semanal del Arzobispado de Toledo

EL VIII CENTENARIO SE CELEBRARÁ EL AÑO 2026

## Nuestra Archidiócesis milenaria prepara la celebración de los 800 años de la Catedral

Cabildo Primado: «Será una gran oportunidad para conocer el significado religioso de nuestra catedral, pero también para canalizar, con toda la sociedad, la recuperación cultural y económica de nuestra ciudad».



«En la solemnidad de san Ildefonso, patrón de nuestra milenaria Archidiócesis, he querido anunciar esta efeméride de singular relevancia, cuya celebración hemos de comenzar a preparar desde este año 2021. Me refiero al VIII centenario del inicio de la construcción de la actual Catedral Primada, que quedó marcado por la colocación de su primera piedra en 1226 por el arzobispo Jiménez de Rada y el rey Fernando III, el Santo».

Así explica el Sr. Arzobispo, en su escrito de esta semana, el anuncio que realizó el pasado 23 de enero, solemnidad de san Ildefonso, de la iniciativa del Cabildo Primado y de la Archidiócesis de Toledo, para conmemorar el octavo centenario del comienzo de las obras de construcción del actual templo primado.

PÁGINAS 3 Y 9

Don Justo Rodríguez, en su ordenación episcopal: «Gracias a la Iglesia Madre de Toledo»

El Sr. Arzobispo muestra la reliquia de san Ildefonso para la veneración de los fieles, al finalizar la santa misa en rito hispano-mozárabe.

PÁGINA 11

PRIMERA LECTURA: DEUTERONOMIO 18, 15-20

MOISÉS habló al pueblo diciendo: «El Señor, tu Dios, te suscitará de entre los tuyos, de entre tus hermanos, un profeta como yo. A él lo escucharéis. Es lo que pediste al Señor, tu Dios, en el Horeb el día de la asamblea: "No quiero volver a escuchar la voz del Señor mi Dios, ni quiero ver más ese gran fuego, para no morir".

El Señor me respondió: "Está bien lo que han dicho. Suscitaré un profeta de entre sus hermanos, como tú. Pondré mis palabras en su boca, y les diré todo lo que yo le mande. Yo mismo pediré cuentas a quien no escuche las palabras que pronuncie en mi nombre. Y el profeta que tenga la arrogancia de decir en mi nombre lo que yo no le haya mandado, o hable en nombre de dioses extranjeros, ese profeta morirá".

Salmo 94

*Ojalá escuchéis hoy la voz del Señor:  
«No endurezcáis vuestro corazón».*

Venid, aclamemos al Señor,  
demostrémosle a la Roca que nos salva;  
entremos a su presencia dándole gracias,  
aclamándolo con cantos.

Entrad, postrémonos por tierra,  
bendiciendo al Señor, creador nuestro.  
Porque él es nuestro Dios,  
y nosotros su pueblo,  
el rebaño que él guía.

Ojalá escuchéis hoy su voz:  
«No endurezcáis el corazón como en Meribá,  
como el día de Masá en el desierto;  
cuando vuestros padres me pusieron a prueba  
y me tentaron, aunque habían visto mis obras».

SEGUNDA LECTURA: 1 CORINTIOS 7, 32-35

HERMANOS: Quiero que os ahorréis preocupaciones: el no casado se preocupa de los asuntos del Señor, buscando contentar al Señor; en cambio, el casado se preocupa de los asuntos del mundo, buscando contentar a su mujer, y anda dividido. También la mujer sin marido y la soltera se preocupan de los asuntos del Señor, de ser santa en cuerpo y alma; en cambio, la casada se preocupa de los asuntos del mundo, buscando contentar a su marido.

Os digo todo esto para vuestro bien; no para poneros una trampa, sino para inducirlos a una cosa noble y al trato con el Señor sin preocupaciones.

EVANGELIO: MARCOS 1, 21b-28

EN la ciudad de Cafarnaúm, el sábado entró Jesús en la sinagoga a enseñar; estaban asombrados de su enseñanza, porque les enseñaba con autoridad y no como los escribas.

Había precisamente en su sinagoga un hombre que tenía un espíritu inmundo y se puso a gritar: «¿Qué tenemos que ver nosotros contigo, Jesús Nazareno? ¿Has venido a acabar con nosotros? Sé quién eres: el Santo de Dios».

Jesús lo increpó: «¡Cállate y sal de él!».

El espíritu inmundo lo retorció violentamente y, dando un grito muy fuerte, salió de él.

Todos se preguntaron estupefactos: «¿Qué es esto? Una enseñanza nueva expuesta con autoridad. Incluso manda a los espíritus inmundos y lo obedecen».

Su fama se extendió enseguida por todas partes, alcanzando la comarca entera de Galilea.

# Autoridad discreta

RUBEN CARRASCO RIVERA

Jesús inaugura su ministerio. San Marcos lo presenta en Cafarnaúm, «campo de consolación» o «campo hermoso» (cf. San Jerónimo, *Comentario Evangelio san Marcos, homilía 2*). ¿Por qué? Porque allí se va a desplegar el doble eje de su obra salvadora: la enseñanza y los signos, la verdad y el bien, que conducen indefectiblemente a la hermosura, a la santidad. ¡Es cuanto sucede en Cafarnaúm!

Jesús acude con los suyos y comienza a enseñar de un modo nuevo: con autoridad, frente a los escribas. No sabemos el contenido de esta predicación, que san Mateo y san Lucas sí nos presentan, sin embargo, conocemos la reacción a estas palabras: *estaban asombrados por su autoridad* (Mc 1,22). *Auctoritas* procede de *augeo*, literalmente «hacer crecer». El que ha sido investido de autoridad tiene la misión de hacer crecer a aquellos que le han sido confiados. Los escribas no ejercían bien esa autoridad, porque en vez de hacer crecer a los demás, crecían a su costa. Su propósito era que todo el mundo hablara bien de ellos, que fueran reconocidos, figurar en los primeros puestos, aparentar piedad y justicia... Sus palabras resultaban vacías e infecundas porque chocaban con sus obras (cf. Dt 18,20). Su autoridad no tenía interés en sacar lo mejor de los demás, que eso es educar. Y en consecuencia eran despreciados con sal sosa que se tira en medio de la plaza (cf. Mt 5,13). Asimismo, provocaban frustración, infelicidad e inmadurez en aquellos que les habían sido confiados.

Sin embargo, es precioso ver cómo toda la vida de Jesús está atravesada por una *autoridad discreta* (*Pontifical Órdenes diáconos*). Él se humilla para que nosotros seamos levantados. Jesús enseña con autoridad, porque su predicación eleva a cada persona, devol-

viéndole su dignidad; saca lo mejor de cada uno, poniendo en marcha el ejercicio de la virtud. Jesús enseña con cada una de sus palabras de modo personal. Es su estilo: *una oveja, una moneda, un hijo* (Lc 15,4.8.12). Él no ha venido a hablar de sí mismo, sino a revelarnos las entrañas del Padre, abrazando así su voluntad: que todos se salven y lo conozcan (cf. 1 Tim 2,4). Para eso tiene que ofrecer su propia vida, olvidarse de sí, *para que tengamos vida y vida en abundancia* (Jn 10,10b). Este es el auténtico Maestro, aquel que hace de sus discípulos personas de bien, personas de verdad. Maestro, que sabe desaparecer en el momento oportuno, considerándose «inútil» cuando aquellos que le han sido confiados ya son fuertes, responsables y maduros, capaces de enfrentarse a la realidad del mundo con arrojo, determinación y alegría inquebrantables. Jesús es *Verdad que padece, pero nunca perece* (Santa Teresa de Jesús). ¡He ahí su *autoridad discreta*! Aquí nos encontramos con una sal muy distinta. La sal que cumple su cometido: dar sabor, preservar de la corrupción. A eso ha venido Jesús a este mundo y por eso será rechazado y crucificado. Pero la Verdad, que guarda silencio en la pasión, es la más sublime lección.

Ahora bien, la autoridad de Jesús no solo se muestra aquí frente a la mediocridad y falsedad de los escribas, sino ante la perversidad y maldad del diablo. Si ante la primera Jesús se presenta como Maestro y Verdad, ante la segunda como Médico y Bondad. Él le ordena: *Cállate y sal de él* (Mc 1,25). Y el espíritu maligno le obedeció. *Todos estaban estupefactos* (1,27). Jesús obra siempre el bien frente al urdidor del mal. Nunca dialoga con este, sino que lo doblega con su autoridad misericordiosa, otorgando al hombre la libertad para *contentar al Señor* (1 Cor 7, 32).



**LECTURAS DE LA SEMANA:** Lunes, 1: Hebreos 11, 32-40; arcos 5, 1-20. **Martes, 2:** Presentación del Señor. Malaquías 3, 1-4; Lucas 2, 22-40. **Miércoles, 3:** Hebreos 12, 4-7. 11-15; Marcos 6, 1-6. **Jueves, 4:** Hebreos 12, 18-19. 21-24; Marcos 6, 7-13. **Viernes, 5:** Santa Águeda. Hebreos 13, 1-8; Marcos 6, 14-19. **Sábado, 30:** San Pablo Miki y compañeros, mártires. Hebreos 13, 15-17. 20-21; Marcos 6, 30-34. Misa vespertina del domingo quinto del tiempo ordinario.

■ SR. AZOBISPO

## VIII Centenario de la Catedral

Nuestra catedral primada, en su construcción como catedral gótica, cumple ocho siglos, como una de las catedrales más llenas de vida y de historia de España y del mundo. Una auténtica joya, de fe y de vivencia religiosa de culto y vida, donde el centro es la eucaristía celebrada, comulgada y adorada y donde está la catedral, desde donde el Obispo enseña como maestro y pastor.

En la solemnidad de san Ildefonso, patrón de nuestra milenaria Archidiócesis, he querido anunciar esta efeméride de singular relevancia, cuya celebración hemos de comenzar a preparar desde este año 2021. Me refiero al VIII centenario del inicio de su construcción, que quedó marcado por la colocación de su primera piedra en 1226 por el arzobispo Jiménez de Rada y el rey Fernando III, el Santo.

Esta iglesia gótica no ha sido la primera catedral de Toledo. Seguramente la comunidad cristiana, ya presente en Toledo en el siglo IV y presidida por su obispo Melancio, ya tenía una primera basílica-catedral. La que posiblemente se dedicó a Santa María a finales del siglo V y que los visigodos, al fijar su capital en Toledo, convirtieron en templo arriano hasta su vuelta al culto católico en el año 587, dos años antes de la conversión de todas sus gentes al catolicismo en el III Concilio de Toledo, en ella celebrado, a instancias del rey Recadero.

En esa primitiva catedral tuvo lugar el acontecimiento más singular de la historia de esta Iglesia: la aparición de la Virgen, Nuestra Señora, a san Ildefonso en el siglo VII, de ello es memoria la que aún conocemos como «Piedra de la Virgen», conservada celosamente en la capilla de la Descensión. Piedra santa, respetada incluso por los musulmanes cuando, en el siglo IX, para poder ampliar su mezquita mayor, destruyen la antigua catedral toledana. Piedra de la Virgen, junto a la cual, en el año 1087, tras la reconquista de la ciudad por Alfonso VI, el arzobispo Bernardo de Sahagún celebró la santa misa por la que pasaba al culto católico y la convertía en catedral. Este edificio construido por los musulmanes actuaría como catedral durante casi dos siglos.

Pero sin lugar a duda, será la catedral gótica, comenzada a construir en 1226, la que se convertirá en signo visible de la sede Primada de España y de la rela-



ción estrecha entre la fe católica y la historia y desarrollo cultural de nuestro pueblo.

Este templo es tan singular que la celebración de este octavo centenario, además de servir para revitalizar su fundamental misión religiosa, mejorando su servicio a la evangelización y al culto litúrgico, a la caridad y a la cultura, ha de ser también la tarea que dinamice todas las fuerzas de nuestra sociedad no sólo para superar la crisis que estamos viviendo, sino también para modernizar y optimizar la vida económica y social de esta ciudad haciéndola, una vez más en su dilatada historia, estímulo y símbolo de algunas de las mejores empresas colectivas de España.

Por ello, tanto yo, como arzobispo, como el cabildo catedral, somos conscientes de que la preparación y celebración de este acontecimiento han de implicar a todas las instituciones de la sociedad civil toledana y a la autoridades locales, regionales y nacionales. Pronto, de acuerdo con todas ellas, podremos poner en marcha los convenientes organismos de colaboración y diálogo que hagan posible y fecunda esta ilusionante empresa interdisciplinar e «intersocial» que nos reclamará atención y trabajo a lo largo de los próximos cinco años, hasta llegar al 2026.

Aunque puede parecer que no son tiempos buenos para efemérides ni celebraciones, en este tiempo que se alarga demasiado de pandemia y de dolor y muerte, es un reto del que todos juntos saldremos adelante y esta celebración nos puede ayudar, desde una fe vivida junto a la Madre de Dios, que según una venerable tradición entregó a san Ildefonso la casulla.

Trabajemos juntos, la archidiócesis y el cabildo que tienen ahora una oportunidad, desde la cátedra del obispo donde ejerce su misión de maestro y pastor para seguir dando el camino de la vida verdadera, que es Cristo muerto y resucitado, nacido de María Virgen, Virgen del Sagrario.

Que Nuestra Señora de Guadalupe en su jubileo nos haga vivir como peregrinos de la fe, al encuentro del que nos llama a evangelizar y a servir a los necesitados.

✠ FRANCISCO CERRO CHAVES  
Arzobispo de Toledo  
Primado de España

## Misiones protestantes

JOSÉ CARLOS VIZUETE

Ninguna de las iglesias y confesiones surgidas de la reforma protestante —luterana, calvinista, anglicana o anabaptista— tuvo en sus orígenes una orientación misionera hacia los «paganos», pues no los había en sus territorios —salvo en Laponia— y hasta principios del siglo XVII no crearon colonias en el mundo extraeuropeo. La primera misión, al estilo de las católicas, fue establecida por los holandeses de la Compañía de las Indias que enviaba los pastores y misioneros tras formarse en un seminario creado en Leiden en 1622. La ocupación de la región de Pernambuco (Brasil) entre 1624 y 1654 permitió la predicación allí del calvinismo, pero aquellas misiones desaparecieron con la retirada de los holandeses.

En América del Norte el predicador puritano John Eliot (1603-1690) acometió una misión personal de evangelización de los indios en las tierras de la Compañía de Massachusetts, para lo que fundó una sociedad misionera y abrió distintos puestos en las cercanías de Boston, pero sus resultados fueron escasos.

El despertar de un verdadero espíritu misionero entre los protestantes se produce con el movimiento pietista creado por Felipe Jacobo Spener (1635-1705) sobre las bases de un luteranismo estricto y una piedad ardiente. Su foco de expansión será la universidad de Halle de cuyas aulas saldrán los dos primeros misioneros que llegaron a la India, enviados en 1706 por el rey Federico IV de Dinamarca a la colonia de Tranquebar. La corte danesa impulsará también la evangelización de los esquimales de Groenlandia con el envío, en 1721, de una expedición misionera, pero las dificultades extremas y las enfermedades dieron al traste con la misión groenlandesa en 1736.

El conde Nicolás von Zizendorf (1700-1760), antiguo alumno de Halle, acogió en sus tierras a una comunidad de «hermanos moravos» quienes serán los fundadores de las iglesias misioneras del protestantismo: las misiones moravas. Familias enteras partirán hacia las Indias occidentales (1732), Groenlandia (1739), Sudáfrica (1739), la península del Labrador (1752). En un siglo



la pequeña comunidad de Herrnhut proporcionó más de dos mil misioneros dedicados a una tarea que correspondía, no a unos pocos, sino al grupo en su conjunto.

## ■ JÓVENES TESTIGOS

## Matteo Farina (4)

«Infiltrado de Dios» entre los jóvenes

TOMÁS RUIZ NOVÉS



Este sueño le hace entender su vocación: comienza así, espontáneamente, a los 9 años, la necesidad de evangelizar que experimenta, con delicadeza, sin mostrarse jamás presuntuoso, pero todos los que están a su alrededor, su familia, sus amigos más íntimos y, de manera particular, sus compañeros, van a experimentar su esfuerzo evangelizador. Mas adelante, con una madurez impropia de sus pocos años, él mismo describirá así su propósito: «Espero poder realizar mi misión de *infiltrado* entre los jóvenes, hablándoles de Dios (iluminado yo mismo por Él): Observo quien está a mi alrededor, para entrar silenciosamente en él como un virus y contagiarle una enfermedad que no tiene curación: ¡el amor!»

Esta convicción de sentirse instrumento en las manos del Señor para la evangelización hace que todo lo viva intensamente, cuidando no solo sus estudios que lleva brillantemente, sino también implicándose a fondo en diversas tareas extraescolares, los varios deportes que practica desde pequeño, y también en su fuerte pasión por la música, para lo que aprende a tocar diversos instrumentos y, ya adolescente, a crear con sus amigos un grupo musical, a los que llama los «No Name» (los «Sin Nombre»).

Como buen *millennial* disfruta de la informática que, como para sus coetáneos, tampoco para él tiene secretos. Acabada la primaria, cursa la secundaria en el Instituto Técnico Tecnológico 'G. Giorgi' de Brindisi. Le apasiona la química, sobre todo el estudio del átomo, partícula pequeña y perfecta en la que percibe la grandeza de Dios, por ello tras la secundaria se inscribe en el «Istituto Tecnico Industriale Statale E. Majorana» en la sección de química industrial. Sueña, para la universidad, con estudiar Ingeniería químico-ambiental; para poder servir al Señor, también a través de la tutela del medio ambiente, tanto y tan grande es su amor por la creación. Obtiene entre tanto el primer premio del concurso «Enérgica Mente», una prueba para los estudiantes de los institutos superiores de Brindisi,

con el proyecto «Edi-power per la scuola». Desgraciadamente, no le dará tiempo a llegar a las pruebas de acceso a la universidad. ■



## Audacia y confianza

JOSÉ DÍAZ RINCÓN

La naturaleza humana conlleva la limitación, el dolor, las dificultades y taras propias. Por medio de estas contrariedades debemos santificarnos, ejercitarnos en el bien, educarnos, desarrollarnos, merecer y expiar para vivir con dignidad, evangelizar y hacernos acreedores del cielo.

El virus que estamos padeciendo evidencia nuestra extrema limitación, la vulnerabilidad global que invade el planeta. Es increíble que en un mundo tan desarrollado se dé esta dramática situación e impotencia, pero es así, porque nos negamos aceptar que Dios existe, que somos criaturas suyas, que «en él vivimos, nos movemos y existimos» (Hch 17, 28). Hasta que Dios permita una vacuna, otros medios, o haga desaparecer el COVID-19, como se lo estamos pidiendo, no nos libremos de esta prueba. Es espantosa la soledad e incidencia en nuestros ancianos, las condiciones de emigrantes y temporeros, la situación de la sociedad, los modos de divertirse los jóvenes, y hasta la crisis democrática que estamos padeciendo, el bajo nivel de nuestros políticos y gestores.

La humanidad transcurre por caminos desconocidos que para nosotros se deben convertir en retos y desafíos a los que debemos dar una respuesta cristiana, aprovechar la oportunidad de conversión que se nos ofrece. Urge ejercitar cuatro actitudes evangélicas, cargadas de humanismo: confianza, valentía, responsabilidad y creatividad.

**1. La confianza.** Es de suma importancia tener fe, fortalecerla y ejercitarla por la caridad, con una confianza sin límites en nuestro Padre Dios y en nuestro adorable Redentor y Señor, Jesucristo, que nos infunden su Espíritu, sabiendo que estamos en sus manos, que nos aman «hasta el extremo», que jamás nos defraudan y siempre están a nuestro lado, que todo lo que nos ocurre en la vida está hecho o permitido por Dios para nuestro bien, aunque a veces no lo comprendamos, porque somos limitados. Debemos vivir en paz y no desear nada al margen de su voluntad, la que su providencia nos manifieste en cada momento. Si tenemos confianza, tendremos fortaleza y paciencia en las pruebas, «nada ni nadie

podrá apartarnos del amor de Dios revelado en Cristo Jesús» (Rom 8, 35).

**2. La valentía.** Virtud propiamente cristiana que se fundamenta en el poder de Dios y su gracia. Él no nos abandona, y menos si cumplimos sus mandatos. Lo que le dice a Josué nos lo dice a sus hijos: «No te dejaré ni te abandonaré. ¡ánimo valiente!» (Jos 1,6). Pocas palabras hay tan repetidas en la Biblia, en plural y singular: «No temáis... No temas...» En el cielo no hay un solo santo que no haya sido valiente, aunque carezcan de otras virtudes, ya sea niño, mujer u hombre. De nada nos debemos acobardar, sólo del pecado que es la causa de todo mal. Dios lo puede todo «porque para Dios no hay nada imposible» (Lc 1, 37).

**3. La responsabilidad.** Cada uno de nosotros tenemos en el mundo una misión personal a intransferible, la que sea, y debemos responder con responsabilidad. Dios deja en manos del ser humano la misión que quiere confiarnos para que la cumplamos con libertad y responsabilidad, buscando siempre el bien común, respetando su Ley y trabajando por la paz y el desarrollo integral. Ante la situación de pandemia que nos toca vivir y todos los demás problemas con políticos mediocres que se hacen llamar «progresistas» y que nos acarrean más problemas como la nueva ley de educación, la eutanasia, la reforma a peor de la ley del aborto, la llamada memoria «democrática», etc. evidencian la escasa responsabilidad, la cual debemos asumir todos para salvar a nuestra patria de los depredadores.

**4. La creatividad.** Los problemas de LA COVID-19 nos exigen a todos creatividad, superar el miedo, buscar caminos, aprendiendo creativamente a vivir de otra manera y hacer todo lo que podamos. Debemos plantearnos ¿cómo crecer en el amor a Dios y a los hermanos en esta situación? No abandonemos el apostolado y la evangelización, la caridad en sus múltiples expresiones, la formación tan necesaria, las misiones, las catequesis y reuniones, cumpliendo las normas vigentes sanitarias, aun-

que tengamos que hacerlo con menos personas, distanciados y con mascarilla. Utilicemos los medios digitales y no dejemos de rezar-amar-ser testigos. ¡Seamos audaces!



■ GRUPO AREÓPAGO

# Tiempo de respuesta ante la conjura contra la vida

La ley de la eutanasia ha vuelto a poner de manifiesto que el derecho inviolable e inalienable a la vida se niega sobre la base de un voto parlamentario. ¿Quién son las Cortes para decidir quién debe vivir y quién no? El actual sistema democrático, alegando en muchas ocasiones tolerancia, indica que puede tener cabida cualquier opción, redefiniendo las leyes generales y el sistema de valores de nuestra sociedad.

Así con este proyecto de ley orgánica de regulación de la eutanasia se modifica el apartado 4 y se añade un apartado 5 al artículo 143 de la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal, con el objeto de despenalizar las conductas eutanásicas en los supuestos y condiciones establecidos por la nueva ley. En definitiva, que el hecho de colaborar por parte de alguien para terminar con la vida de otro, tipificado jurídicamente hasta hora como un delito muy grave y por ello con penas de prisión, se despenaliza para ciertos supuestos, pasando a ser un «neoderecho».

Esta ley, como ya lo fue la ley del aborto en sus sucesivas modificaciones y como ocurre con otras tantas leyes, como las leyes LGTBI, evidencian que todo es pactable, que todo es negociable, desapareciendo toda referencia a valores comunes en un claro relativismo.

Esta conjura contra la vida se refuerza por la mayoría de los medios de comunicación, a disposición de ciertas ideologías ya prefijadas. Cabe plantearse si ciertas leyes no han sido aprobadas como fruto de manipulaciones bien calculadas, pues no deja de sorprender que cuando se lucha a todos los niveles a contrarreloj por evitar muertes y buscar solución a la pandemia del COVID 19, se ofrezca la eutanasia como un derecho de sociedades avanzadas.

Es urgente por ello recuperar en nuestra sociedad el valor del sufrimiento humano y acogerlo como parte de nuestro existir terreno. Da la impresión de que, por parte de algunos, se está poniendo más énfasis en terminar con el que sufre que en aliviar su sufrimiento. Nuestra sociedad prefiere no mirar de frente al sufrimiento, busca eludirlo y ello se refleja en estas leyes contra la vida.

Es momento de pronunciarse sin ambigüedades acerca de la defensa de la vida, momento de manifestar valentía y no temer a la impopularidad.

Urge romper con la complicidad del silencio ante estos atentados contra la vida y evidenciarlo en nuestros ambientes cotidianos: el maestro que enseña a sus alumnos el amor a la vida y el respeto al prójimo, el médico que atiende a su paciente como el buen samaritano y que tendrá que luchar por su derecho a la objeción de conciencia para no participar en ni un solo acto eutanásico directo o indirecto que vaya en contra de su conciencia, el abogado que se pronuncia públicamente en contra de leyes contra la vida y contra la familia y que así lo defiende ante juzgados y tribunales, dando un paso al frente contra toda una ideología de género presente en nuestra legislación, el jurista que se pone en pie en contra de leyes injustas, el periodista que lucha por ser veraz, los padres de familia que enseñan a sus hijos el valor del sufrimiento y a acoger al que sufre, el sacerdote que acoge al otro desde la entrega de su propia vida...

Que cada uno busque y asuma desde su vocación personal y su particular lugar en la sociedad cómo reflejar esa ineludible defensa de la vida. Ante esta cuestión, no cabe la indiferencia, la cual supondría siempre pactar con la cultura de la muerte.

*Da la impresión de que por parte de algunos, se está poniendo más énfasis en terminar con el que sufre que en aliviar su sufrimiento. Nuestra sociedad prefiere no mirar de frente al sufrimiento, busca eludirlo y ello se refleja en estas leyes contra la vida.*



■ OTRAS MIRADAS

## Por un mundo libre de armas nucleares

La humanidad necesita paz y cooperación y es fundamental el compromiso de todos. Es el llamamiento que el Papa dirige a los Estados y a los ciudadanos durante la audiencia general del 20 de enero, a pocos días de que entrara en vigor del Tratado para la Prohibición de Armas Nucleares, el día 22.

Un mundo sin armas nucleares que deje que la paz avance. Se alza una vez más con fuerza la voz del Papa en favor del desarme global, tras la estela de sus predecesores, a dos días de la entrada en vigor del Tratado aprobado en 2017, que establece como ilegal el uso, la amenaza, la posesión y el almacenamiento de armas nucleares. La ocasión es la audiencia general de hoy. Francisco aborda el tema justo antes de su saludo a los fieles de lengua italiana: «Se trata del primer instrumento internacional jurídicamente vinculante que prohíbe explícitamente estos dispositivos, cuyo uso tiene un impacto indiscriminado: afecta en poco tiempo a un gran número de personas y causa daños de gran duración al medio ambiente».

«Un crimen contra el hombre y su dignidad y contra toda posibilidad de futuro.» Así es como el Papa definió repetidamente el uso de las armas nucleares, juzgando incluso inmoral su mera posesión. Si «realmente queremos construir una sociedad más justa y segura» fueron sus palabras en el corazón de Japón herido por las bombas atómicas, «debemos dejar que las armas caigan de nuestras manos».

«Aliento encarecidamente —dijo el Papa— a todos los Estados y a todas las personas a que trabajen con determinación para promover las condiciones necesarias para un mundo sin armas nucleares, contribuyendo al avance de la paz y de la cooperación multilateral, que tanto necesita hoy la humanidad.

# Los ministerios de lector y acólito tienen su fuente en la Iniciación Cristiana

El pasado 10 de enero el Papa Francisco firmó el Motu proprio «Spiritus Domini», sobre el acceso de las mujeres a los ministerios instituidos del lectorado y del acolitado, modificando el canon 230 del Código de Derecho Canónico

El rector del Seminario Mayor y profesor de la asignatura del Sacramento del Orden en el Instituto Teológico San Ildefonso, de Toledo, don José María Anaya, ha explicado el sentido de esta reforma del canon 230 del Código de Derecho Canónico, por la cual las mujeres podrán acceder a los ministerios laicales del lectorado y el acolitado. Como es frecuente en estos casos, la Carta Apostólica en forma motu proprio es acompañada por una carta dirigida al Cardenal Prefecto de la Congregación de la Doctrina de la fe para dar las razones teológicas que sustentan la decisión tomada.

Don José María Anaya explica que «el canon 230 forma parte del apartado dedicado al pueblo de Dios y, más en concreto a las obligaciones y derechos de todos los fieles laicos. Hasta ahora comenzaba refiriéndose a ‘los varones laicos’ y ahora se ha suprimido la palabra ‘varones’ para dejarlo solo en laicos que incluye ambos sexos».

En este sentido, la nueva redacción afirma que «los laicos que tengan la edad y condiciones determinadas por decreto de la Conferencia Episcopal, pueden ser llamados para el ministerio estable de lector y acólito, mediante el rito litúrgico prescrito; sin embargo, la colación de esos ministerios no les da derecho a ser sustentados o remunerados por la Iglesia».

Recuerda también el rector del Seminario Mayor que «Pío XII en la constitución apostólica ‘Sacramentum ordinis’, en el año 1947, afirma la doctrina

tradicional y común que ‘ningún poder compete a la Iglesia sobre la sustancia de los sacramentos’, pero más adelante afirma también que ‘la Iglesia tiene poder para cambiar y derogar de lo que ella ha estatuido’».

En este sentido, «desde este principio básico, san Pablo VI, en 1972, modificó el modo de distribuir los ministerios previos a las órdenes sagradas, suprimiendo las llamadas ‘órdenes menores’ (ostiaro, tonsura, lectorado, acolitado, subdiaconado), para distinguirlas mejor del sacramento del orden propiamente que reciben los diáconos, los presbíteros y los obispos, y llamándoles desde entonces ministerios laicales, que se redujeron al lectorado y al acolitado».

Sin embargo, «en razón de la larga tradición de reservar las órdenes menores a solo varones, se mantuvo la norma de que solo podrían recibir el lectorado y acolitado los laicos varones. Pero no habiendo

razones dogmáticas, basadas en la fe revelada recibida del Señor, la Iglesia puede suprimir perfectamente esta restricción de estos ministerios laicales y dejarla abierta a ambos sexos».

## El sacerdocio femenino

Preguntado sobre si el documento firmado por el Papa Francisco abre las puertas para que la mujer acceda al sacramento del orden, bien al diaconado, o al presbiterado o episcopado, don José María Anaya aclara que «el Papa Francisco recuerda explícitamente la constitución apostólica sobre la ordenación sacerdotal, de 1994, que afirma solemnemente y de forma definitiva que ‘la Iglesia no tiene en modo alguno la facultad de conferir la ordenación sacerdotal a las mujeres y que este dictamen debe ser considerado como definitivo por todos los fieles de la Iglesia’».

Además, «en el documento actual se menciona repetidamente la diferencia de las dos



Don José María Anaya, en su despacho del Seminario

maneras de participar del sacerdocio de Cristo: el sacerdocio común de todos los bautizados y el sacerdocio ministerial del sacramento del orden» Así pues «no hay duda ni ambigüedad alguna en que no se está hablando de acceso de la mujer al sacramento del orden sino de una posibilidad que tienen los laicos por el sacramento del bautismo, pero que hasta ahora se administraba solo a los varones laicos».

## Iniciación cristiana

Respecto a las razones teológicas que sustentan la decisión del Papa Francisco, el rector del Seminario Mayor entiende que «el punto de partida es la fuente de los ministerios y carismas en la Iglesia que es el Espíritu Santo. No se parte de consideracio-



Mayor de Toledo.



## Prioridad pastoral

El documento está inserto «en esta prioridad pastoral de la misión que el Papa Francisco señala en *Evangelii gaudium* y en la que todos estamos implicados. Por eso, es necesario que la mayor parte del Pueblo de Dios, los laicos, ocupen la responsabilidad y los carismas que Dios les concede, también dentro de la liturgia, aunque no sea su campo apostólico prioritario».

Para entender estos ministerios laicales don José María aclara que «el Magisterio partiendo de la profundización que el Concilio Vaticano II ha realizado sobre el papel de los laicos en la misión de la Iglesia, siguiendo por el cambio de planteamiento de Pablo VI, ha llegado a esta conclusión en términos canónicos. Pero, antes de que estuviera escrito en un documento ya se estaba viviendo de hecho esta realidad con la abundante participación de las mujeres en la liturgia de la Palabra y como ministras extraordinarias de la comunión».

Tras recordar que la decisión del Papa «hace más efectiva la participación de todos en la obra de evangelización», don José María concluye que «esto da lugar a que las mujeres tengan una incidencia real y efectiva en la organización, en las decisiones más importantes y en la guía de las comunidades, pero sin dejar de hacerlo con el estilo propio de su impronta femenina. A estas razones podemos añadir que, al ser recibido este ministerio con un sacramental, están recibiendo también la gracia del Señor para realizar de forma fructuosa el ministerio encomendado».

nes circunstanciales o criterios meramente humanos. El don del Espíritu otorga diversidad de ministerios para el bien de toda Iglesia. Porque si el punto de partida es el mismo (el Espíritu Santo) y el fin también (la misión evangelizadora y redentora del Señor en favor de todos los hombres), los modos y medios son diversos, complementarios y necesarios todos».

«La Iglesia —explica— distingue entre los ministerios que provienen de Jesucristo, los vinculados a los sacramentos de la iniciación cristiana, de los ministerios que proceden del sacramento del orden. El Papa repite las palabras de la constitución *Lumen Gentium* del Concilio Vaticano II sobre la diferencia entre ambos modos de participar del único sacerdocio de Cristo y ambos se ordenan el uno al otro, se complementan en la riqueza del sacerdocio de Cristo».

Así pues, «si los ministerios de lector y acólito encuentran su apoyo o fuente teológica en la Iniciación Cristiana que es común para hombres y mujeres, no hay motivos para que no puedan recibir estos ministerios ambos sexos, salvadas el resto de condiciones pastorales».

Don José María Anaya precisa que «a la luz del Concilio Vaticano II, estas diferencias no se deben leer en clave de poder, influencia, supremacía, sino de servicio y mutua complementación para la única misión que todos recibimos de Cristo. Las posturas feministas y clericales coinciden en situarse fuera de este criterio-espíritu eclesial católico».

## Un documento para «afianzar la comunión y la estructura eclesial»

El Rector del Seminario Mayor entiende que a partir de este documento «el Papa encomienda a las conferencias episcopales la tarea de concretar el modo de preparar y discernir a quienes podrían optar a estos ministerios, varones o mujeres. No se trata de ‘puerta abierta’ sin más, sino de fomentar la responsabilidad en la formación, en el compromiso evangelizador dentro y fuera de la Iglesia, y en afianzar la comunión y estructura eclesial.

«Nosotros —añade— tenemos la responsabilidad de estudiar bien las decisiones del Papa, pero no somos jueces de las mismas. Y hemos de aplicarlas con prudencia y serenidad para bien de nuestras Iglesias particulares y de todos los fieles sin que discusiones o polémicas estériles nos hagan perder tiempo y energías que no dediquemos a lo único importante y urgente que es hacer de Cristo el corazón del mundo», concluye don José María.

## Los cursos de formación para hermandades, aplazados al mes de abril

El delegado diocesano de hermandades y cofradías, don José Antonio Martínez, ha comunicado que este año, a causa de las limitaciones ocasionadas por la pandemia, los cursos de formación para los nuevos presidentes y hermandades de nuestra archidiócesis, se han aplazado hasta el mes de abril, y se celebrarán los días 17 y 24.

Don José Antonio recuerda que «hemos tenido ya catorce ediciones y los resultados han sido muy positivos. Por ello, debemos insistir a los miembros de nuestras hermandades la necesidad de asistir a las futuras convocatorias».

En su escrito, el delegado diocesano para hermandades y cofradías explica que «este año no va a ser posible tener este curso en los días programados en los años pasados, esto es, en el último sábado de enero y primero de febrero. Por ello, después de consultarlo y, con el fin de garantizar la asistencia de los cofrades, consideramos oportuno aplazar el curso de este año para el mes de abril, concretamente para los sábados 17 y 24 de abril. Dios quiera —añade— que para entonces los hermanos cofrades puedan asistir a esta convocatoria».



## Cáritas Talavera: la necesidad irá en aumento en los próximos meses

Cáritas Interparroquial de Talavera de la Reina ha repartido hasta el 31 de diciembre 3.900 lotes de alimentos por familias, alcanzando a 9.800 personas.

Cáritas Interparroquial de Talavera hace un llamamiento a todas las personas que puedan realizar donaciones, bien en especie o económicas, porque «la necesidad irá en aumento en los próximos meses». El número de bizum para las donaciones es 00340.

Además, la entidad ha querido agradecer la ayuda recibida del Ayuntamiento de Cazalegas, que ha donado 1.385 euros, conseguido gracias a la venta de mascarillas entre los habitantes de la población. También la parroquia ha entregado 516 kilos de alimentos variados.

En el acto de entrega estuvieron el alcalde de Cazalegas, Francisco Javier Blanco Guerrero, por la concejala de Bienestar Social, Ana Belén Martín Díaz, el párroco de la localidad, don Juan Muñiz, y el director de Cáritas Interparroquial de Talavera, Ricardo Riesco.

Ricardo Riesco agradeció una vez más la colaboración y el compromiso del pueblo de Cazalegas con las familias más necesitadas de Talavera y de la comarca, en unos momentos de especial dificultad para «todos pero especialmente para los más vulnerables». Dio las gra-

cias por todas las iniciativas solidarias que en los últimos meses han llevado a cabo como la recogida de alimentos desde la Parroquia o la venta de mascarillas solidarias.

En este sentido el director de Cáritas Interparroquial de Talavera recordó que hasta el 31 de diciembre se han repartido 3.900 lotes de alimentos a familias, alcanzando 9.800 personas, lo que corresponde 175 toneladas de alimentos. Además se han atendido a 100 familias en el economato Papa Francisco y se han entregado 4.700 comidas elaboradas.

# Cosentino

- Reposteros, estandartes.
- Mantos y túnicas, banderas, etc.
- Colgaduras de balcon.
- Faldas de carrozas y andas
- Doseles y palios
- Restauración y reproducción.

<http://www.guadamur.net/cosentino.htm>



**Artisanos del bordado,**

**G/ Prado 18 GUADAMUR (Toledo)**

**Tel. 925291365 - 615135855**

**cosentinogadamur@gmail.com**





El Sr. Arzobispo venera la reliquia de san Ildefonso, en la capilla de la Descensión, al finalizar la santa misa.

EN LA SANTA MISA DE LA SOLEMNIDAD DE SAN IDEFONSO

## El Sr. Arzobispo anuncia la celebración del VIII Centenario de la Catedral, en el 2026

Al comenzar la homilía de la santa misa, don Francisco anunció el comienzo de los preparativos por parte de la Archidiócesis y del Cabildo Primado e invitó a las instituciones públicas y privadas a unirse a ellos

A las doce de la mañana del pasado sábado, 23 de enero, daba comienzo en la catedral primada la santa misa en rito hispanomozárabe presidida por el Sr. Arzobispo, en la solemnidad de san Ildefonso, patrono de la ciudad y de la archidiócesis. Concelebraban el obispo emérito de Segovia, don Ángel Rubio Castro, y los miembros del cabildo primado y asistían diversas autoridades locales, presididas por la alcaldesa de Toledo, doña Milagros Tolón.

Aunque la celebración estuvo limitada por las necesarias medidas de seguridad a causa de la pandemia, la nave central acogió a los fieles que quisieron participar en la fiesta del santo patrono toledano.

Al comenzar la homilía, tal y como unos días antes había adelantado el cabildo en una

nota de prensa, el Sr. Arzobispo anunció los preparativos para la conmemoración del octavo centenario del comienzo de la construcción de nuestra actual catedral gótica (1226-2026), que se desarrollarán en un itinerario de cinco años, y que, según considera el cabildo, «será una gran oportunidad para conocer el significado religioso de nuestra catedral, pero también la oportunidad para canalizar, con toda la sociedad, la recuperación cultural y económica de nuestra ciudad».

Por ello, el Sr. Arzobispo anunció que en próximas fechas, en colaboración con las instituciones de la sociedad civil y con las autoridades locales, regionales y nacionales, se procederá a dar forma a los necesarios instrumentos de coordinación y colaboración de

todos para este acontecimiento singular y su correcta y fructuosa preparación.

Al finalizar la santa misa, el Sr. Arzobispo impartió la bendición apostólica y realizó la ostensión de la reliquia del santo para que fuera venerada por los fieles, tras lo cual, la depositó en la capilla de la Descensión donde permaneció para favorecer la veneración y oración de los fieles.

Don Francisco quiso hacer este anuncio «en esta primera fiesta de san Ildefonso que celebremos entre vosotros como arzobispo de Toledo. Recuerdo —añadió— otros años en que la celebré primero como seminarista y después como sacerdote».

Después quiso comentar «qué nos dice san Ildefonso a cada uno de nosotros, esta figu-

ra colosal, uno de los grandes pastores de la historia», y lo resumió en tres claves: «la primera —señaló— es que tenemos que mirar la vida con los ojos de misericordia de la Virgen María, porque podemos caer en el desánimo, el desaliento y la desconfianza. Por eso hemos de aprender a mirar con los ojos de María, nuestra Madre».

En segundo lugar, según el Sr. Arzobispo, san Ildefonso nos invitaría «a construir la ciudad y la civilización del amor», porque, como recuerda el Papa Francisco «otro mundo es posible». Y los tiempos de san Ildefonso —añadió— no fueron mejores que los nuestros».

Finalmente, nos invitaría a «poner el corazón en lo esencial para alentar en la esperanza», porque «esto es lo fundamental en la vida de un santo».



DECÁLOGO

## 6 MESES DE JUBILEO GUADALUPENSE

ÁNGEL RUBIO CASTRO

Obispo emérito de Segovia

1. El Jubileo del Año Santo Guadalupense comenzó el día 2 de agosto con la apertura de la Puerta Santa y celebración eucarística en el altar mayor de la basílica, que presidió el Sr. Arzobispo de Toledo, acompañado de obispos, sacerdotes y numerosos fieles devotos.

2. El Jubileo está abierto a la cercanía de la Virgen Morena, para aprender en su escuela que es Maestra por sus breves y acertadas palabras: «Haced lo que Él os diga».

3. El Jubileo es un tiempo privilegiado para pedir a Santa María de Guadalupe que nos lleve de su mano junto al Señor para avanzar y permanecer en la intimidad con Él.

4. El Jubileo es nuestra peregrinación constante hacia Cristo por el camino de la oración, de la contemplación y del trabajo de nuestra vida.

5. El Jubileo con la ayuda de la Virgen de Guadalupe nos alcanza la gracia de cantar siempre desde la fe la grandeza y las misericordias del Señor.

6. El Jubileo acoge a todos los que viven, trabajan, sufren y esperan, niños, jóvenes y mayores, para alcanzar los dones espirituales y materiales que necesitan.

7. El Jubileo nos ayuda a vivir con ilusión y esperanza por un mundo mejor en el que resplandezca la civilización del amor, el respeto a la vida desde su concepción hasta una muerte digna.

8. El Jubileo hace realidad lo que canta la secuencia guadalupeña: «Aquí, Madre cariñosa, mil favores expides, y sanas al que está enfermo y das consuelo al que sufre».

9. El Jubileo nos ofrece el sacramento de la reconciliación por el que Dios nuestro Señor nos concede la gracia del perdón y la participación en la Eucaristía.

10. El Jubileo nos dará un corazón inclinado caritativamente hacia los hermanos más desposeídos como ha sido siempre norma y práctica en este lugar de acogida, de hospitalidad y de ayuda fraterna.

*Epílogo:* Deseamos seguir celebrando el año jubilar a pesar de la situación que nos toca vivir por la pandemia. Ojalá que todo el nuevo año 2021 fuera santo.



## Los sacerdotes toledanos en Roma celebraron la fiesta de san Ildefonso

Los sacerdotes toledanos que estudian en Roma y los que desempeñan su labor pastoral en la Santa Sede celebraron, el pasado 23 de enero, la festividad de san Ildefonso, con una misa en rito hispano-mozárabe en la basílica vaticana, que estuvo presidida por el subsecretario del Consejo Pontificio para la Cultura, don Melchor Sánchez

de Toca. Concelebró también don José Luis Mariblanca, secretario de Mons. Paul Richard Gallagher, secretario para las Relaciones con los Estados. En la fotografía, los sacerdotes, acompañados por Fermina, consagrada que pertenece a las Cruzadas de Santa María, natural de Lillo, y que trabaja en la Secretaría de Estado.



■ **SAN ILDEFONSO, EN GRANADA.**- El 23 de enero es también una efeméride importante para la villa granadina de Peligros, cuyo párroco es el sacerdote de nuestra archidiócesis, don Manuel Ruz Montalbán, y cuyo templo parroquial está dedicado a san Ildefonso de Toledo. Nuestro arzobispo es patrono de dicha villa desde 1568 y, desde 2008, es alcalde perpetuo y honorario de la misma. En la imagen, un momento de la celebración en la localidad granadina.



EN SU ORDENACIÓN EPISCOPAL COMO AUXILIAR DE ZÁRATE-CAMPANA

## Don Justo Rodríguez: «Gracias a la Iglesia Madre de Toledo»

En sus palabras quiso recordar a la parroquia de Sonseca, donde «tengo muchos amigos y mis padres están enterrados allí» y a la de Los Navalmorales.

En la tarde del día 9 de enero don Justo Rodríguez Gallego, sacerdote de nuestra archidiócesis de Toledo, recibió la ordenación episcopal tras su nombramiento como obispo auxiliar de la diócesis argentina de Zárate-Campana, donde ha prestado su servicio ministerial en las últimas décadas.

La celebración tuvo lugar en una de las naves del Predio de la Fiesta de la Flor, situado en la ciudad Belén de Escobar, bajo estricto protocolo debido a la pandemia, con reducida participación presencial por esta razón. El consagrante fue el

obispo de la diócesis, monseñor Pedro María Laxague, y concelebraron el arzobispo Jorge Scheinig de Mercedes-Luján y metropolitano de la Provincia Eclesiástica de Mercedes-Luján, y el obispo Jorge Vázquez de Morón y delegado de la Región Pastoral Buenos Aires.

Don Justo, en su homilía se refirió a su ministerio en Argentina, resaltando la «experiencia nuestra de comunión y misión es expresión visible de la fraternidad de la Iglesia de Toledo y de Zárate-Campana».

En este sentido, quiso dar las gracias «a la Iglesia Madre de

Toledo que me formó y me envió a la misión. Desde el seminario yo escuchaba al Cardenal González Martín decirnos que el preparaba sacerdotes para la Iglesia y en el seminario había seminaristas de muchos países de América; yo entonces no lo pensaba pero seguramente ahí estaba la primera semilla de mi venida hasta aquí».

«En la persona del actual Arzobispo, Francisco Cerro, agradezco a todos los obispos anteriores que me enviaron y sostuvieron en esta misión. Hoy no está presente aquí por la imposibilidad de viajar por las

## Obispos concelebrantes

Concelebraron, además, los siguientes obispos: Oscar Ojea, obispo de San Isidro, presidente de la Comisión Ejecutiva de la Conferencia Episcopal Argentina, Jose Balliña, obispo auxiliar de Buenos Aires, Guillermo Caride, obispo auxiliar de San Isidro, Gustavo Carrara, obispo auxiliar de Buenos Aires, Ricardo Faifer, obispo emérito de Goya, Ernesto Giobando, obispo auxiliar de Buenos Aires, Fernando Maletti, obispo de Merlo-Moreno, Santiago Olivera, obispo castrense, Jorge Eduardo Scheining, arzobispo de Mercedes-Luján, Ariel Torrado Mosconi, obispo de 9 de julio, Jorge Vázquez, obispo de Morón, Hector Zordán, obispo de Gualguaychú, y el abad del monasterio benedictino de Jauregui en Luján, Jorge Morán.

razones por todos conocidas. Saludo al prebiterio de Toledo y a toda la archidiócesis. De manera particular —añadió— a la que fue mi primera parroquia, Sonseca, a la que hasta hoy sigo muy vinculado, tengo muchos amigos y mis padres están enterrados allí. Recuerdo también a Los Navalmorales donde fui párroco».

**DISTRIBUIDOR DE CARBURANTES**

**DIPE MORA**

SERVICIO A DOMICILIO

Gasoleo Automoción A

Gasoleo Calefacción B

Gasoleo Agrícola B

925-300225

635-216861

www.dipemora.com

**ESTACIONES DE SERVICIO**

**HNOS. FERNANDEZ GARCIA, S.A.**

Gasolinera en C/ Manzanque, 92 Mora (Toledo) 925300225

Gasolinera en C/ Toledo, 85 Mora (Toledo) 925300789

Gasolinera en Ctra. Toledo km 24 Mascaraque (Toledo) 925316116

Gasolinera en Autovía de los Viñedos km 21,5 margen izquierdo 925340068

www.hnosfernandezgarcia.es

## NUESTROS MÁRTIRES

# Gregorio Martín y Guadamur (5)

JORGE LÓPEZ TEULÓN

«Unas cuartillas del señor cura ecónomo de Guadamur» («El Castellano», 2 de septiembre de 1931): «En el caso que nos ocupa, no soy el indicado, por otra parte, para públicamente opinar. Mas, si mis ojos no vieron a estas horas la celestial imagen, relatemos lo que observaron a mi alrededor.

De vuelta al pueblo, tras breve paréntesis de obligada ausencia, son muchos los que, saliéndome al encuentro apenas doy en las primeras casas, me hacen sabedor del extraño suceso con emoción mal contenida. ¿Los primeros testigos? Unas niñas. Sonríe y callo. Y las pequeñuelas que esperan impaciente mi regreso para referirme todo cuanto es a estas horas del dominio de nuestros lectores, me invitan a subir al lugar con ellas. Se lo prometo: allá a la caída de la tarde, cuando mitigue sus rigores este sol de fuego de Castilla y ganoso de hallar vacilaciones en la respuesta y contradicción en el detalle, las someto há-

bilmente a un extenso interrogatorio. Todas me contestan con serenidad admirable. Hay en el ingenuo deslizarse de la infantil conversación rotundísimas afirmaciones defendidas con ese ardor que ponen los niños en las suyas cuando saben que lo que dicen es verdad. Por mi parte, ni afirmo ni niego. Prudencia y calma.

Llegados que fuimos al lugar señalado, seguidos de una muchedumbre inmensa en la que figuraban personas de toda clase y condición, se reza el santo rosario en medio de profundo silencio. Tengo a las niñas arrodilladas ante mí. Concluida la plegaria, nos ponemos en pie. Aún no han visto nada. ¿La verán esta tarde? Asidas a mis manos recorreremos el olivar. Y cuando conversando con ellas, hemos andado no más de veinte pasos, María Corral y Justinita Alonso, de diez y doce años, respectivamente, señalando con las manecillas trémulas un olivo próximo, exclaman a un tiempo mismo intensamente pálidas: ¡Ahí está! ¡Mírela, mírela, señor cura!».



## Talavera acogerá la celebración del Día de la Vida Consagrada

La basílica de la Virgen del Prado, de Talavera de la Reina, acogerá, el próximo 2 de febrero, fiesta de la Presentación del Señor en el templo, la santa misa que presidirá el Sr. Arzobispo, don Francisco Cerro Chaves, con ocasión de la XXV Jornada Mundial de la Vida Consagrada. La santa misa dará comienzo a las 6:30 de la tarde y será retransmitida en directo por el Canal Diocesano de Televisión y por Radio Santa María de Toledo.

Con don Francisco concelebrarán el vicario episcopal para la vida consagrada, don Raúl Muelas, y el vicario episcopal de Talavera de la Reina, don Felipe García Díaz-Guerra, entre otros sacerdotes.

A la celebración, que estará marcada por las restricciones impuestas por las medidas sanitarias a causa de la pandemia, asistirán los miembros de CONFER de la ciudad de la cerámica. Esta XXV Jornada Mundial de la Vida Consagrada tiene como lema: «La vida consagrada, parábola de fraternidad en un mundo herido».

Estuvimos, estamos y estaremos.